

El Alcalde, por **Decreto de 11 de marzo de 2011**, ha resuelto convocar sesión **ordinaria** del **PLENO** para el **día 17 de marzo de 2011**, a las **10:00 horas**, en primera convocatoria o en segunda convocatoria en los plazos del artículo 69.2 del ROP, que se celebrará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

A) SECCIÓN RESOLUTIVA

i) Propuestas de la Secretaría General relativas a:

1º.- Aprobación del acta de la sesión de 17 de febrero de 2011.

ii) Propuesta de la Secretaría General del Pleno de toma de conocimiento y en su caso ratificación de acuerdos de otros órganos.

2º.- Dación de cuenta del escrito de la Junta Electoral Central RP Nº 1947 dirigido al Secretario del Ayuntamiento al que acompaña la Credencial de Concejal de don José Guillermo Jiménez de Mora.

3º.- Dación de cuenta, en su caso, de la presentación de las declaraciones del Registro de Intereses de don José Guillermo Jiménez de Mora.

iii) Proyectos de normas y acuerdos de la Junta de Gobierno Local dictaminados por la comisión informativa competente:

4º.- Aprobación definitiva de la modificación puntual del Plan Parcial del Polígono Monte Alina API 1.3-02 "Monte Alina", a iniciativa de la Junta de Gobierno Local de 16/02/11.

5º.- Aprobación definitiva del Plan Parcial UZ 3.7-01 "Casablanca", a iniciativa de la Junta de Gobierno Local 02/03/11.

iv) Propuestas de acuerdo de órganos con responsabilidades de gobierno informadas por la comisión informativa competente:

6º.- Aprobación provisional de la modificación puntual primera del PGOU de Pozuelo de Alarcón referida a la delimitación de los ámbitos APR 4.3-13 "Zona al Norte del Campus de Somosaguas" y APR 4.4-01 "Campus de Somosaguas".

v) Acuerdos no normativos sin informe previo de la comisión informativa competente (art. 151.1 ROP):

7º.- Comprobación de credenciales de don José Guillermo Jiménez de Mora.

8º.- Prestación de juramento o promesa del cargo de Concejal.

9º.- Integración del nuevo Concejal en el Grupo Municipal Popular y modificación de su composición.

B) SECCIÓN DE IMPULSO POLÍTICO Y CONTROL

i. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía del Ayuntamiento:

10º.- Decretos remitidos por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

11º.- Dación de cuenta, en su caso, del Decreto del Presidente del Pleno sobre modificación de la composición de las comisiones informativas.

12º.- Dación de cuenta, en su caso, de la Resolución determinando el Régimen de Dedicación de don José Guillermo Jiménez de Mora.

ii. Dación de cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local:

13º.- Actas de las sesiones de 2, 9, 16 y 23 de febrero remitidas por el Concejal-Secretario.

iii. Dación de cuenta de los actos dictados por los demás órganos con responsabilidades de gobierno:

14º.- Resoluciones de los tenientes de Alcalde de las áreas y concejales delegados remitidas por el Concejal-Secretario de la Junta de Gobierno Local.

15º.- Resoluciones del Titular del Órgano de Gestión Tributaria y del Vicetesorero.

iv. Mociones:

16º.- Del GPMP sobre el Día Internacional de la Mujer.

17º.- Del GPMS con motivo del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

v. Ruegos y preguntas:

18º.- Ruego de la Sra. López sobre la forma de cobro del polideportivo Valle de las Cañas.

19º.- Ruegos formulados en plazo con posterioridad a la convocatoria.

20º.- Preguntas presentadas con una semana de antelación:

- 20.1.- De la Sra. López sobre las inversiones no realizadas en el Polideportivo Valle de las Cañas (026).
- 20.2.- De la Sra. López sobre las inversiones no realizadas en el Polideportivo Valle de las Cañas (027).
- 20.3.- De la Sra. López sobre la seguridad en los pasos de peatones.
- 20.4.- Del Sr. Pérez sobre la biblioteca ESIC.
- 20.5.- Del Sr. Pérez sobre la difícil situación de la Concejalía de TIC.
- 20.6.- Del Sr. Pérez sobre barreras ilegales.
- 20.7.- Del Sr. Pérez sobre el Monte del Pilar.
- 20.8.- De la Sra. Izquierdo sobre problemas de movilidad en el Parque Tecnológico de la Finca.
- 20.9.- De la Sra. Calvo sobre el roble casi centenario del Arroyo de las Cárcavas.
- 20.10.- Del Sr. Alba sobre la primera Escuela Municipal de Padres.
- 20.11.- Del Sr. Ulecia sobre el aparcamiento del Camino de las Huertas.
- 20.12.- De la Sra. Hurtado sobre las obras de la calle Portugalete.

21º.- Preguntas por excepcionales razones de urgencia admitidas a trámite por la Junta de Portavoces.

C) ASUNTOS DE URGENCIA

22º.- Mociones por razones de urgencia de los artículos 157 a 159 del Reglamento Orgánico del Pleno.

23º.- Otros, en su caso, asuntos urgentes:

23.1.- Determinación, en su caso, del régimen de dedicación de don José Guillermo Jiménez de Mora, si fuera de los supuestos competencia del Pleno.

23.2.- Aceptación, en su caso, del régimen de dedicación por el nuevo Concejal.

23.3.- Declaración de compatibilidad, en su caso, de las actividades del nuevo Concejal con las responsabilidades municipales.

Lo que le notifico a Vd., en cumplimiento del artículo 61 h) del Reglamento Orgánico del Pleno, y en calidad de miembro del órgano expresado para su asistencia a la sesión, significándole que la documentación de los asuntos se encuentra en la sala de cristales de la 1ª planta, en los términos del artículo 67.1 del citado texto reglamentario.

En Pozuelo de Alarcón a 14 de marzo de 2011

LA SECRETARIO GENERAL DEL PLENO.-

(Res.16/09/1999, BOE núm. 232 de 28/09/1999 y D.A. Quinta a) de la Ley 57/2003 de 16 de diciembre)

Fdo.: Elvira M.C. García García